

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 25 de Marzo de 2022
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Resoluciones Decanales Ad Referendum

1) Resol. RD. 2022-245. Expte-2021-22165

Art. 1°.- Designar como Becaria de la Secretaría de Graduados, a partir del 1° de Marzo de 2022 y por el termino de 12 (doce) meses, al estudiante de la Carrera de LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

• Srta. Paula GORNITZ (D.N.I: 42.383.117)

Art. 2°.- Designar al Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILLA (D.N.I: 35.666.618) como Director de la Beca.-

Art. 3°.- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4°.- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

2) Resol. RD. 2022-327. Expte-2021-25043

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Manuel BERTERO (DNI: 32.214.056) como Docente en las asignaturas MATEMÁTICA (Turno Noche) y QUÍMICA (Turno Tarde) del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Art. 2°.- Designar a la Prof. Cecilia del Valle IBARRA (DNI: 29.790.717) como Docente en la asignatura QUÍMICA (Turno Tarde) del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

3) Resol. RD. 2022-379. Expte-2021-29455

Art. 1°.- Designar como Becarios del LABORATORIO ESTRUCTURAS, a partir del 1° de Marzo de 2022 y por el termino de 2 (dos) meses, a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil: Sr. Rodolfo Wilfredo VENTURA ABÁN (D.N.I: 32.873.368); Srta. Carla Soledad SOSA (D.N.I: 40.108.548) y Sr. Tomás Maximiliano MONTENEGRO MOURE (D.N.I: 40.285.993)

Art. 2°.- Designar al Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO, (D.N.I: 26.087.028) como Director de la Beca.-

4) Resol. RD. 2022-411. Expte-2022-87184

Art. 1°.- Ampliar la Resolución N° 23-HCD-2022 y en consecuencia, en articulo adicional correspondiente, disponer adherir al CRONOGRAMA Electoral, dispuesto por Resolución N° 59-HCS-2022, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

5) Resol. RD. 2022-392. Expte-2022-95304

Repudiar este ataque, al igual que a la amenaza que significa la puesta en estado de alerta de las armas de disuasión nuclear por parte del estado agresor y a todo tipo de intención de imponer el miedo como forma de coacción sobre las decisiones soberanas de las naciones.

Como órgano de representación de una universidad que cultiva valores como la libertad, el respeto y la pluralidad, nos manifestamos enérgicamente en contra de la violencia como medio de abordaje de las diferencias y abogamos por una pronta resolución pacífica del conflicto.

Acompañamos a las diferentes medidas no militarizadas que se tomen en prosecución de una pronta finalización de las hostilidades e invitamos a todas las organizaciones y colectivos humanos a expresarse en igual sentido.

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

En Comisiones Virtuales de los días 18/03 y 23/03 /2022 con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**6) Expte – 2022 - 125119**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Carlos Gustavo GOMEZ en TERMODINAMICA del departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 451-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

7) Expte- 2022 - 125011

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Osvaldo NATALI en MECANICA ANALITICA – RACIONAL-TEORICA del departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Univer. Nac.de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 451-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

8) Expte 2021 - 430794

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Diego RODRIGUEZ MIGUEL en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva a partir del 20/03/2020, en INSTRUMENTACION BIOMEDICA del Departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

COMITÉ EVALUADOR**9) Expte. 2021 - 775983**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	Titular	Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA Ing. Raúl Néstor FUNES Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. María Alejandra CASTELLINI (UB) Srta. Elda R. BERTELLO
	1º Suplente	Dr. Walter Braulio CASTELLÓ Mgster. Leonardo José COCCO Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUD) Mgter Norma Leonor RODRIGUEZ (UNCa) Srta. Lucía Luján LA SPINA
	2º Suplente	Dr. Santiago María REYNA Dr. Mario Rafael HUEDA Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Luis HERNANDEZ (UNRIV)

		Srta. María Eugenia RUIZ
--	--	--------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

10) Expte 2021 - 770388

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL	Titular	Ing. Francisco DELGADINO Ing. Elisa GARELLA Ing. Mónica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Abog. Conrado Faustino GALLARDO (UTN FRC) Srta. María Eugenia RUIZ
	1° Suplente	Ing. Ana María ARMESTO Ing. Raúl AHUMADA Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUD) Ing. Mg. Vanesa J. Bangert (UTN-FRSF) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	2° Suplente	Ing. Pablo STUMPF Ing. Sebastián ALBRISI Dra. Alicia H. BARCHUK (FCA) Ing. Fanny Alamo (UNLaR) Sr. Nicolás Jesús CAUDANA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

11) Expte 2021 - 757029

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Titular	Dra. Mónica Cecilia GOMEZ Dr. José Luis ZANAZZI Prof. Andrea BELMONTE (FL) Dra. María Alejandra CASTELLINI (UB) Sr. Luciano Nahuel BUSSO
	1° Suplente	Mgter. Raquel Carmen MURIALDO Dra. María Eugenia DURAND Dra. Alicia H. BARCHUK (FCA) Dr. Mario Luis SILBER (UNL) Srta. Valentina QUIROGA
	2° Suplente	Dr. José Domingo CUOZZO Ing. Héctor Eduardo RUIZ D.I. Claudio DUCA (FAUD) Ing. José Carlos ZIGARÁN (UTN-FRC) Sr. Olivier PARIONA CIEZA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

12) Expte 2022 - 318

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	Titular	Dra. Alicia I. PINA Ing. Susana TALQUENCA Dr. Carlos BIASUTTI (FCA) Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa) Sr. Federico Cristian SUAREZ
	1° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Ricardo PAGLIETA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Hilda HERRERA (UNCa) Sr. Fernando TIANI
	2° Suplente	Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Luis BOSCH Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUDI) Dr. Hernán Luis ALVIS-ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE
AGRIMENSURA LEGAL	Titular	Dra. Alicia I. PINA Ing. Susana TALQUENCA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	1° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Ricardo PAGLIETA Dr. Carlos BIASUTTI (FCA) Dra. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO
	2° Suplente	Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Luis BOSCH Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUDI) Dr. Hernán Luis ALVIS-ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

13) Expte 2021 - 795560

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA	Titular	Dr. Raúl LIRA Dr. Aldo BONALUMI

		Mgter D.I. Martín Francisco FONTANA (FAUD) Dra. María del Milagros VERGEL (UNT) Srta. Daniela Belén ALONSO
	1° Suplente	Dra. Gabriela Andrea SACCHI Dr. Adan Alejo TAUBER Dra. Marisa FIGUEROA (FAUD) Dr. Mario Ernesto GIMÉNEZ (UNSJ) Srta. María Virginia BARRALE
	2° Suplente	Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS Dr. David Ernesto RUBIN Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. Francisco GRIMALT (UNSJ) Sr. Eduardo Alfredo BORSINI

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

14) Expte 2021 - 766794

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA – Área BIOINGENIERÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOINGENIERÍA	Titular	Esp. Méd. Leonor Claudina TOSELLI Dr. Héctor David MARTINEZ Ing. Mónica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Esp. Méd. Ana Verónica NARANJO (UNSJ) Sr. Nicolás Jesús CAUDANA
	1° Suplente	Ing. Eduardo Gabriel NIEVA Ing. Agnese MARTINELLI Mgter. D.I. Martín Francisco FONTANA (FAUDI) Lic. Luis Alberto RIQUELME (UBA) Srta. Lucía Luján LA SPINA
	2° Suplente	Ing. Ronald DEL AGUILA HEINDENREICH Ing. Silvina Mariel MAESTRO Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUDI) Dr. Miguel Walter FORNES HERAS (UNCu) Sr. Franco Darío ALANIZ GODOY

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

PRORROGAS de CONCURSO

15) Expte 2022 - 116416

La comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Eduardo Héctor BALDI (Leg. 24642) por desempeñarse en cargo de gestión, en los siguientes cargos:

Profesor Adjunto ded simple - GESTIÓN DE SERVICIOS - 12/08/2022 – 11/08/2024 Profesor Adjunto ded simple - MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I - 25/06/2023 – 24/06/2025

16) Expte- 2022 – 111628

La comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1°). - Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se establezca fecha de presentación en SIGEVA, para la próxima convocatoria 2022:

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR DESDE
35764	PAGLIETTA, Ricardo H.	ASISTENTE DS	GEODESIA I	30/03/2022
26376	DIAZ, Sandra	TITULAR DS	ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS	20/03/2022
21101	STIEFKENS, Laura	ADJUNTO DE	MORFOLOGIA VEGETAL	27/03/2022
29720	TRILLO, Cecilia	ASISTENTE DSE	DIVERSIDAD VEGETAL II	30/03/2022
34622	HUEDA, Mario R	TITULAR E / SE	TEORIA DE SEÑALES Y SIST. LIN. - TEORIA DE SEÑALES	07/04/2022
45698	MARTINEZ, Ariel H	ASISTENTE DS	MEDICINA NUCLEAR	01/04/2022
26213	BREWER, Tulio Alejandro	TITULAR DE	CALCULO ESTRUCTURAL I Y CALCULO ESTRUCTURAL II	25/03/2022
45297	GARCIA, José	ADJUNTO DS	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO	28/04/2022
27356	MARTIN, Javier	ADJUNTO DE	FÍSICA I - FÍSICA II	01/04/2022
31373	DESIMONE, Marcelo	ASOCIADO DS	FISIOLOGIA VEGETAL	03/03/2022
47749	COLOMBO, Fernando	TITULAR DE	MINERALOGÍA	07/04/2022
33452	SERRANO, José	Adjunto DSE	MOTORES DE AVION	13/04/2022
31948	PASTORE, Liliana	ASISTENTE DS	ANALISIS MATEMATICO II	30/03/2022
26301	PLACEREANO, Zulema	ASISTENTE DS	ALGEBRA LINEAL	13/04/2022
32842	SANDIN, Daniel Lucio	ASISTENTE SE	ALGEBRA LINEAL - INTRODUCCIÓN A LA	13/04/2022

			MATEMÁTICA	
47747	CANTARELLI, Inés	ASISTENTE DS	GESTION DE SERVICIOS	30/03/2022
41763	BORNEO BENISTA, Rafael	ADJUNTO DE	QUIMICA APLICADA	02/03/2022
35407	GRASSO, Florencia Verónica	AYUDANTE A DE	QUÍMICA ORGANICA II - QUÍMICA ORGANICA	27/04/2022
33775	MELCHIORRE, Mariana	ASISTENTE DS	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	27/04/2022

Art. 2º.- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.-

LLAMADOS A CONCURSOS

17) Expte 2021 - 427164

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV y ECOTOXICOLOGÍA o LIMNOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º.- Elévese al Honorable Consejo Superior

18) Expte 2021 - 372447

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas INSTALACIONES EN EDIFICIOS II, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º.- Elévese al Honorable Consejo Superior

19) Expte- 2021-358830

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas SISTEMAS DE MEDICIÓN y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD, del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS

20) Expte 2021 – 681864

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar los Informes de Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2022 al 31 de Marzo 2024 de:

- Dr. LESCANO, JULIAN NORBERTO (Leg. 52720) - Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva en Ecología - Biología de la Conservación - Ecología de Comunidades.
- Dr. NORI, JAVIER (Leg.45976) - Prof. Adjunto dedicación Exclusiva Ecología - Biología de la Conservación.
 - Biól. SFERCO, GUILLERMO (Leg. 46228) - Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva en Ecología - Técnicas de Estudio de la Diversidad en Vertebrados
 - Biól. BAZZANO, GISELA (Leg. 38221) - Prof. Asistente dedicación Exclusiva en Ecología - Biología de la Conservación.
- Dra. Verónica Alejandra CABRERA (Leg.50677) - Profesor asistente dedicación Semiexclusiva en Morfología Vegetal - Histotecnología aplicada al procesamiento de material biológico
- Biól. Natalia Evelyn DELBON (Leg. 46628) en un cargo de profesora adjunta dedicación Exclusiva en Morfología Vegetal - Histotecnología Aplicada al Procesamiento de Material Biológico.
- Dra. BELLIS, Laura MARISA (Leg 36.240) - Prof. Adjunta dedicación Semiexclusiva en Ecología y Conservación - Ecología de poblaciones.
- Dra. María Angelina Roggio, (Leg.45886) – Prof. Adjunta dedicación Semiexclusiva en Morfología animal - Histotecnología aplicada al procesamiento de material biológico.

21) Expte-2021-695096

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar al Lic. Eduardo Jeremías FARRHER (Leg. 48.789) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2º) Designar a la Lic. Ana Josefina BARRIONUEVO (Leg. 51120) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

22) Expte-2022-19331

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232, en el cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva en las cátedras Informática y Métodos Numéricos del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

Art. 2º) Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232 en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1º.

Art. 3º) Aceptar la renuncia al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232 en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1º.

DOCENCIA DE PREGRADO

23) Expte-2022-117841

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la estudiante: ROSSETTO Ayelén Desiree 35.526.074.

24) Expte-2021-458339

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PALEONTOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al estudiante: PIZARRO, Miguel Ángel , DNI: 34.188.039

25) Expte-2022-22075

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de SEDIMENTOLOGÍA - PETROLOGÍA SEDIMENTARIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

Estudiante	D.N.I.
FERRARETTO SANTAMARÍA, Juan Naré	44.295.482
GERBAUDO GROSSO, María Gracia	41.411.987
RAMOS, Juan Pablo	44.078.506
RAPACCINI, Lucca	41.695.239
Eloy Eduardo ROVERA	29.522.404

26) Expte-2021-662781

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de PROCESAMIENTO DE SEÑALES, del Departamento BIOINGENIERÍA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

- Arraya, Antonella Belén DNI 42.950.846
- Barreto, Ezequiel Nicolás DNI 42.051.778
- Bertello, Elda Rosalía DNI 43.365.343
- Ceirano, Gianni Huber DNI 43.133.329
- Dal Molin Cruciani, Mateo DNI 43.366.903
- Díaz, Martina DNI 43.212.749
- Espain Ceci, Juana DNI 40.231.328
- Miranda, Tomás Iván DNI 43.143.340
- Neis, Rodrigo Agustín DNI 41.631.237
- Ortman, Sofía Ornella DNI 42.634173
- Ribotta, Julieta DNI 42.783.835
- Robins, Martín DNI 42.107.539

27) Expte-2022-117905

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al estudiante: FERRERO DAVRIEUX Rosario Mariel 38.282.030

PROFESOR EXTRAORDINARIO**28) Expte – 2021 - 412227**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al H. Consejo Superior la designación del Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba

5to.- Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

ADSCRIPCIONES

29) Expte-2022-63998

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Guillermo Casanova DNI N° 36.139.306 como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la asignatura RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD del Departamento Bioingeniería.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripto:

Tribunal, miembros titulares:

1) Ing. Rodríguez Conrado Javier - 2) Ing. Bruni Rodrigo Gabriel 3) Ing. Del Aguila Heidenrei Ronald

Tribunal miembros suplentes:

1) Ing. Malamud Miguel Mario 2) Ing. Vanella Oscar Rodolfo

30) Expte. 2022-89482

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Declarar a la Ing. Sofía NEYRA (D.N.I: 35.579.755) como ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

31) Expte-2022- 94392

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Javier Pedro Corradini DNI N° 21.999.877 como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la asignatura Instrumental de Análisis Clínico del Departamento de Bioingeniería

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripto:

Tribunal, miembros titulares:

1) Inga. María Lorena López Rodríguez 2) Ing. Diego Beltramone 3) Ing. Miguel Malamud

Tribunal Miembros suplentes:

1) Ing. Carlos Olmos 2) Ing. Ronald del Aguila

32) Expte. 2022/106712

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Declarar a la Biol. Virginia Lara Usseglio (D.N.I: 36.428.757) como ADSCRIPTA en la Asignatura PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUIMICA.

33) Expte-2022- 110632

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. María Fernanda Funes DNI N° 40.902.281 como ASPIRANTE ADSCRIPTA para la asignatura OBRAS HIDRAULICAS del Departamento Hidráulica.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Tribunal, miembros titulares: 1) Dr. Santiago Reyna 2) Dra. María Lábaque 3) Ing. Luis Giovine

Tribunal miembros suplentes: 1) Ing. Augusto Díaz 2) Ing. Luis Toselli

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

34) Expte-2021-642677

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no

remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Área de alimentos del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en los Proyectos:

- Proyecto PICT 2019-01122 “Micropartículas porosas de almidón para la carga, protección y liberación de moléculas bioactivas. Aplicaciones en alimentos” bajo la dirección de la Dra. Marcela Lilian Martínez, Dra. Gabriela Noel Barrera, Dra. María Cecilia Penci y Dr. Pablo D. Ribotta: HEREDIA Ángel Nicolás 40.772.000 y SIMIAN Alejandro 40.405.274
- Proyecto Ciencia y Tecnología contra el Hambre- “Alimento tipo snack con alto contenido de proteínas, ácidos grasos omega 3 y fibras”, subsidiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Resolución RESOL-2021-289-APN-MCT), bajo la dirección del Dr. Pablo D. Ribotta, Dra. María Cecilia Penci y Dra. Marcela Lilian Martínez: ESPÍNDOLA Ezequiel 39.325.873 y FULGINITI Luciana 41.348.993
- Proyecto PICT 2018- 03884 “Desarrollo de procesos no tradicionales para la obtención de aceite y sustancias fenólicas con actividad antioxidante a partir del grano de maní. Aplicaciones en alimentos”, bajo la dirección de la Dra. Marcela Lilian Martínez, Dra. Romina Mariana Bodoira, Dra. María Cecilia Cittadini y Dr. Damián Modesto Maestri: BELLITTI María Laura 39.302.245 y CORREA Lucila 40.827.593

35) Expte-2022-115329

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto “Desarrollo y aplicación de un protocolo de translocación específico para vizcachas (*Lagostomus maximus*) priorizando la identificación y control de factores críticos para el bienestar de la especie durante los procesos de captura y liberación”, dirigido por el Dr. Diego Guzmán, durante el periodo 2019-2020 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

ASÍS RODRÍGUEZ Marcos Alberto 37.740.113 y DE LUCA Antonella 39.036.340

36) Expte-2021-546826

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en la Cátedra GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA, en los Proyectos:

- El impacto de los incendios en las propiedades fisicoquímicas de los suelos de las sierras pampeanas de Córdoba.
- Caracterización textural, mineralógica y química de sedimentos potencialmente deflacionables de la Puna Sur.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

FARÍAS Celina Anael 42.263.377 y LENARDÓN SÁNCHEZ Michelle 46.591.921 ROLDÁN Delfina 42.338.779

BECAS

37) Expte-2022-67599

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Designar como Becario del C.V. del Laboratorio de Baja Tensión, a partir del 1º de Marzo de 2022 y por el término de 10 meses, a la estudiante de la Carrera de Contador Público:

- Rossi, María Florencia (DNI 36.234.648)

Art. 2º).- Designar al Sr. Miguel Piumetto como Director de la Beca.-

Art. 3º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos del C.V. del Lab. de Baja Tensión.

38) Expte-2022-95983

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a: María Constanza Barbero Gutierrez DNI: 42159197, estudiante de la carrera Ingeniería Biomédica, y a Mariano Andrés Miranda DNI 41994182 estudiante de la carrera Ingeniería Química, como becarios de la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil, por el término de doce (12) meses a partir del 1 de Abril del 2022.

Art. 2) Designar a la prosecretaria Lucía Luján La Spina como Directora de la Beca..

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la facultad.

REGLAMENTARIAS

39) Expte-2022-48606

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. N°1) Instituir un reconocimiento a la trayectoria de la Comunidad Graduada con la entrega de un DIPLOMA.

Art. 2°): A fin de acceder al reconocimiento, los/as graduados/as deberán cumplir los siguientes requisitos:

A. Ser graduado de la facultad. B. Haberse recibido hace más de 40 años o 40 años inclusive.

Art. 3°): Instruir a la Secretaría de Graduados la confección de los listados de los homenajeados, de manera anual a fin de la entrega del diploma.

40) Expte- 2022 - 27958

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1°).- Designar como Director de la Escuela de BIOLOGÍA al Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36842) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

41) Expte-2022-25456

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1°).-Designar como Directora de la Escuela de GEOLOGÍA a la Dra. Rosa AYALA (Leg. 30887) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

42) Expte-2022-24916

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).-Designar como Directora de la Escuela de INGENIERIA QUIMICA a la Inga Nancy Saldís a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

43) Expte 2021 – 727998

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°) Designar como Director del Centro de Ecología y Recursos Naturales y Renovables (CERNaR) al Dr. Juan Manuel Rodríguez, a partir de la aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2°) Designar como Miembros del Consejo Asesor del Centro de Ecología y Recursos Naturales y Renovables a los siguientes docentes: Dra. Edith Filippini; Dra. Romina Torres; Dra. Daniela Tamburini

44) Expte-2021-752548

La comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: Art. 1°) Dejar sin efecto la Resolución HCD-2021-365-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2021- 449-E-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 2°) Disponer los aranceles y descuentos para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo I.

Art. 3°) Establecer, para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES, las siguientes pautas administrativas:

- Dentro de los 12 (Doce) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber completado el pago de 10 (diez) cuotas.
- Dentro de los 24 (veinticuatro) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber realizado el pago de las 15 (quince) cuotas correspondientes al total para las ESPECIALIZACIONES y de las 20 (veinte) cuotas correspondientes al total para el caso de las MAESTRÍAS.
- Ningún monto es reembolsable.
- El monto de los aranceles considerará siempre el valor establecido en la resolución vigente a la fecha de pago.
- Estos aranceles no incluyen los gastos por trámite de título.

Art. 4°) Disponer los aranceles para los cursos individuales dictados por las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo II. Para el caso de carreras que no han establecido aranceles específicos para cursos individuales en el Anexo II de dicha resolución, se autoriza el cobro de un arancel equivalente a dos cuotas.

Art. 5°) La formalización de la inscripción en cada carrera se realizará mediante Resolución Decanal, en la que constarán el nombre del postulante, DNI o documento equivalente y carrera en la que se inscribió. Además se deberán especificar, si los hubiere, los descuentos que se aplicarán al candidato.

Art. 6º) Las MAESTRÍAS y ESPECIALIZACIONES, mediante resolución Decanal, podrán modificar la condición del beneficio que se concede al estudiante según lo establecido en el artículo 5º de la presente resolución.

ANEXO I: Aranceles y Descuentos de cada una de las MAESTRÍAS y ESPECIALIZACIONES

Próxima Sesión, 8 de Abril de 2022 a las 11,00 horas.